

Habiéndose aprobado por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos y Seguridad de fecha 4 de septiembre de 2020, el listado provisional de instancias admitidas y excluidas de la Convocatoria para el acceso a tres plazas de policía del Cuerpo de Policía Local por el sistema de movilidad sin ascenso, queda abierto el siguiente plazo de subsanación de solicitudes de las personas excluidas provisionalmente:

**DEL 7 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE SEPTIEMBRE**